

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Viernes 16 de Febrero de 1894

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 819

Se publica todos los días laborables.

Gracia fina

Copiamos de un colega de la noche la siguiente retrechera «tomadura de pelo»:

«La fórmula cancillerescas con que la secretaría de Estado encabeza la carta de S. M. el rey al Sultan de Marruecos, no ha hecho feliz á la gente, y ha dado margen á muchos comentarios, acerca de si debía haberse prescindido de fórmulas que no pueden salir á luz ante la Europa moderna.

Nosotros, por el contrario, hemos tenido gran complacencia al enterarnos de que seguimos siendo dueños de una inmensidad de territorios y pueblos que todo el mundo tenía ya por perdidos.

Figúrense los lectores con que satisfacción habremos visto que todavía España tiene bajo su imperio soberano á las Dos Sicilias, á Jerusalén, á Cerdeña, á Córcega, á Gibraltar, á Borgoña, á Flandes y al Tirol, y todas las Indias orientales y occidentales, y las islas y Tierra Firme del Océano.

Por cierto que nos hemos sentido heridos en el amor propio, al ver que cuando de una plumada recobramos medio mundo, se nos despoje del ducado de Atenas, que es tan nuestro como los Arabes y el Tirol, porque nos lo ganaron en buena lid los almogábares.

A más de la alegría con que vemos reconstituido nuestro poderío histórico, hay en esto una solución para el gran agobio de personal que tiene el Gobierno, porque suponemos que se procederá desde luego á nombrar *Virreyes, Gobernadores superiores, Adelantados, Cancilleres* y toda una serie de *Cortes* para hacer efectivos nuestros derechos.

Hay, sin embargo, quien cree que todo ha consistido en el hecho de reproducir el encabezamiento de algún convenio diplomático del siglo pasado, y en tal caso ha ocurrido lo que á un pobre predicador, que apremiado por el tiempo no halló espacio para componer un sermón, y en una colección que tuvo á mano de un célebre orador de la época de Carlos IV, sacó uno contra el lujo de las mujeres. El buen religioso no sabía una palabra de las modas que á la sazón se estimaban, y predicó desaforado contra las faldas de *medio paso*, los talles altos, los peinados del epigrama de Moratín y todas las extravagancias de las *incroyables y merveilleuses*.

Figúrense el efecto que produciría, porque el sermón fué dicho cuando estaba más en auge el *mirriñaque* y las *cocas*.

Para corresponder al preámbulo de la carta, debió haber ido la embajada con ropilla y chambergo, ó por lo menos, con *chupa* y calzón corto.»

Y para dicho por «La Correspondencia de España», periódico monárquico y ministerial, no está mal.

Noticias políticas

Dice un diario:

«Por la muestra se conoce el paño.

»Y por los títulos con que los periódicos encabezan sus artículos de fondo, sueltos y noticias, la situación que atraviesa á España de parte á parte.»

»Véanse algunos:

»Cuba se pierde.

»Braceros hambrientos.

EL VAHIDO DEL PRESIDENTE

En casi todos los círculos políticos, en todos por mejor decir, se comentó hace pocos días el hecho de haber experimentado el Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta un desvanecimiento que le duró algunos minutos. ¡Tan grave y de tal trascendencia pareció el suceso, que compartió con las noticias no muy completas de nuestra embajada extraordinaria en Marruecos la honra de servir como tema á las conversaciones generales!

Aquí, donde una indisposición (leve por fortuna) del Presidente del Consejo ha paralizado por completo la vida nacional, no es mucho que un simple vahido del mismo personaje dé asunto para murmurar dos ó tres días.

Y, como es natural, de ese acontecimiento se habló en son de broma. Quién sostenía que Sagasta se había finjado indispuerto para no celebrar el consuetudinario *Consejillo* después del que se había verificado en la *Real Cámara*; quién afirmaba que el Presidente seguiría buscando pretextos y discurriendo enfermedades para que sus compañeros de Gabinete lo dejaran en paz. Este juraba y perjuraba que el accidente supuesto duraría una semana por lo más corto; esotro predecía que los vahidos serían frecuentes, y que todo era para lograr aplazamientos á la crisis.

No me parecen verosímiles esas interpretaciones, ni yo las concedería atención alguna, si no fuesen síntomas de la triste decadencia política á que hemos llegado. ¡Pobre país éste, en que un desmayo de tal ó cual hombre político puede ser considerado como grave acontecimiento!

Y es así: á través de las bromas y de los epigramas á que el vahido del Sr. Sagasta dió motivo, adivinábase perfectamente que, en efecto, aquel suceso podía ejercer influencia decisiva en la marcha de nuestra política; muy pocas personas creían seriamente que D. Práxedes hubiera apelado al recurso de desmayarse, como las damas de algunas comedias, para lograr fines políticos; pero á ninguno parecía absurda ni inadmisible la hipótesis.

El hecho fué comentado en són de chanza, porque aquí hemos llegado á tomarlo en broma todo, desde las crisis ministeriales hasta las embajadas extraordinarias...; y este es otro síntoma desconsolador de nuestra postración, de nuestro abatimiento.

Alguien ha dicho que la risa es el rasgo que distingue al ser humano del bruto; pero agregando que la risa, prodigada con exceso y sin motivo justificado es signo de imbecilidad. Los políticos españoles comenzamos á presentar esos signos; de todo nos reímos, todo lo echamos á chacota, y cuando alguno pretende que seriamente se trate cualquier asunto, nos encogemos de hombros y seguimos riendo.

De sobra se comprende que esa indiferencia en todo, esa dejadez perezosa, ese abandono tan semejante al fatalismo musulmán, demuestran la convicción de que todo esto se cae, y se cae pronto; la seguridad de que cuanto hagan y cuanto intenten hacer los monárquicos para prolongar su existencia, será inútil; pero sea como fuere, y motivenlo las causas que lo motivaren, este empeñamiento de la idea, esta carencia de energías, esta afeminación de los caracteres, pueden ser, y serán si no se acude pronto á ponerlos correctivo, de resultados funestos.

Más de medio siglo de luchas incesantes, de heroicos sacrificios, de esfuerzos titánicos, costó á nuestros padres, y nos costó á todos, conquistar la república, que perdimos después en unos cuantos días... y que no hemos podido reconquistar en veinte años.

Ahora, cuando vamos á conmemorar el aniversario vigésimo primero de aquella victoria, pensamos en lo que nos costó conseguirla; en lo efímeros que fueron sus frutos, y en lo que tardamos en lograr otros; tardanza que, en realidad, no podemos atribuir al arraigo de las instituciones, ni mucho menos á los éxitos envidiables que los monárquicos han conseguido en los últimos veinte años, durante los cuales solamente han acertado á traer sobre España lutos y vergüenzas, miserias y desprestigios.

A. SÁNCHEZ PÉREZ.

que el vahido del Sr. Sagasta dió motivo, adivinábase perfectamente que, en efecto, aquel suceso podía ejercer influencia decisiva en la marcha de nuestra política; muy pocas personas creían seriamente que D. Práxedes hubiera apelado al recurso de desmayarse, como las damas de algunas comedias, para lograr fines políticos; pero á ninguno parecía absurda ni inadmisible la hipótesis.

- »El reparto socialista.
- »El bandolerismo en Cadiz.
- »La miseria en Andalucía.
- »Las dificultades en pié.
- »El problema del hambre.
- »Los anarquistas.
- »Postrimerías de la situación.
- »Y así por el estilo.»

Con reproducir tantos títulos y epígrafes de artículos que se ocupan en las miserias y desgracias que nos afligen, todavía ha olvidado los principales el colega.

Como por ejemplo:

Moret y los tratados.

Lo de la indemnización se enturbia.

El presupuesto de... la Paz.

El nuevo reglamento para el impuesto sobre los vinos.

Los nuevos proyectos de Gamazo.

Abusos de las compañías arrendatarias.

Y mil otras calamidades de que trata cotidianamente la prensa española, y cuyo inventario fuera interminable.

Tales son el estado de prosperidad y bienestar que nos ha procurado el régimen restaurado en Sagunto, y las ventajas de haber sufrido el país tuteladas monárquicas, en vez de regir por sí su vida y gobernarse racionalmente á sí propio.

Para carrera rápida, la del príncipe heredero de Bulgaria:

Según cuenta un periódico, S. A. nació el 30 de Enero último, y lo acaba de nombrar su papá caballero de la primera y cuarta clase de la Orden de la Bravura.

Le ha dado, además, el collar de San Alejandro. Este valeroso príncipe de cinco días era ya coronel del cuarto regimiento de infantería, del cuarto de caballería y del tercero de artillería.

Como el número y cantidad de los sueldos que el precoz bebé perciba, corresponda á sus dignidades y cargos militares, ya tendrán que rascarse el bolsillo los búlgaros!

«La Epoca», hablando de la nivelación del presupuesto, dice entre otras cosas:

«Si en el segundo semestre solo se recauda una cantidad igual á la obtenida en el primero, los ingresos realizados solo ascenderán á 690 millones, y como los gastos importan 737, más los extraordinarios de las operaciones de Melilla, ó que se imputan á ellas, en cantidades de unos 35 millones, que eleva la cifra de gastos á 772, resultará que en vez del «superavit» ó de la nivelación, ofrecerá un «déficit» de 82 millones, que esperamos se reducirá algo por alguna mejora en los ingresos.»

De manera que después de haber apretado hasta sus últimos límites los tornillos de la máquina estrujadora oficial, empobreciendo al país contribuyente, quedamos en que fracasó el famoso presupuesto de la paz.

¡Qué gloria para D. Germán!

Variedades

El origen de la ley de Lynch

Cada día se lee ó se oye decir que en tal ó cual parte ha ocurrido un «linchamiento» ó ha sido ejecutada una persona por la ley de Lynch.

El origen de este procedimiento radica en el Estado de Virginia, según resulta de las investigaciones hechas en la historia de este país.

Cuando empezó á aplicarse no era, como hoy lo es en muchas ocasiones, un acto desordenado, cuando no injusto de las masas, sino un procedimiento regular, metódico y hasta equitativo, opuesto á toda violencia, á toda sed de venganza, á toda ferocidad de las multitudes. La característica era que la sen-

tencia, una vez pronunciada, se ejecutaba sobre la marcha, en el mismo lugar del crimen y sin apelación posible.

Carlos Lynch era un soldado de la revolución que, una vez terminada la guerra, fijó su residencia en el condado de Pittsylvania, región que durante una parte del período revolucionario estuvo infestada de bandas de desertores de ambos ejércitos y criminales, cuyas depredaciones se extendían hasta el extremo Sur de la Carolina del Norte.

Cuando se presentaban estas cuadrillas, á las que daba cierta organización el hecho de haber sido soldados algunos de los que las formaban, los habitantes de la comarca, llenos de terror, tenían sin remedio visible que resignarse á ser despojados y maltratados de mil distintos modos.

Se necesitaba, para acabar con tal estado de cosas, un sistema de persecución terrible que llevase el espanto á estos criminales, y un hombre de energía y valor á toda prueba capaz de ponerse al frente del movimiento. El coronel Lynch era el hombre que se requería, como lo demostró prácticamente, trazando un plan y poniéndolo en ejecución, con la cooperación de una hueste de denodados ciudadanos.

La persecución organizada contra los criminales fué tan activa como incansable. Cuando uno de éstos caía en manos de la guerrilla de Lynch (llamémosla así), no se le ahorcaba del árbol más cercano ó se le amarraba á cualquier poste para fusilarle sin formación de proceso, según el sistema bárbaro que hoy impera. El coronel escogía de entre su gente un jurado, que presidía él mismo, como juez consultor; juzgaba por separado á cada uno de los prisioneros, permitiéndoles que hiciesen su defensa y adujesen razones exculpatorias.

Si estas no eran valederas y resultaba convicto, el castigo se ejecutaba allí mismo.

Se cree generalmente que la pena en virtud de la ley de Lynch era la de muerte en todos los casos. Es un error craso. Un escritor acreditado que conoció mucho al coronel Lynch, oyó asegurar á éste que jamás, de su grado, condenaba á muerte á un criminal; generalmente se le daba un fuerte vapuleo y después se le ponía en libertad á condición de que saliese de la comarca.

Mazagán ó «Chedida», la población marroquí cuyo nombre viene repitiéndose tanto con motivo del viaje de la embajada española á Tánger, puede decirse que es una ciudad nueva, pues sólo queda ya en ella tal cual vestigio de otros tiempos. Como restos de la dominación portuguesa se conservan las murallas, el puerto y la aduana. Son aquéllas bastante altas y rodean toda la ciudad, pero permiten ver desde el exterior las hermosas azoteas y las casas de estilo europeo que en la población existen. Por su aspecto, más que ciudad marroquí parece Mazagán una población de la costa valenciana, semejanza que descubre hasta en los habitantes de «Chedida». Donde mejor se revela el verdadero carácter de la ciudad es en el barrio propiamente moro, formado de chozas, y que se extiende más allá del Zoco. Al entrar en la población, desde el puerto se encuentra una espaciosa plaza, á cuyos lados se levantan grandes almacenes que sirven de depósitos, y en la cual se halla establecida la Aduana, construída por los portugueses.

Se calcula que el pueblo americano gasta diariamente en teatros nada menos que 2.500.000 francos, ó sea 912 millones y medio al año.

Este presupuesto, verdaderamente respetable, le permite el lujo de pagar sueldos inauditos á los artistas que trabajan en los teatros de la América del Norte.

Enrique Irving, el gran trágico inglés, ha sido contratado para dar 90 funciones en América por 500.000 francos.

Juan de Reszké cobra cada noche 6.000 francos y el 5 por 100 de los beneficios.

Francisco Wolf Hopper, 325.000; Villiam Crano, 250.000; Julia Marlowe, 235.000, y así por este orden otros muchos.

Por eso no es extraño que los grandes cantantes consideren como su bello ideal el viaje á América.

CRONICA LOCAL

Un periódico conservador, *La Epoca*, publica un artículo titulado «La situación de Portugal,» en el que se leen estas graves apreciaciones:

«Pero es también indudable que el disgusto y el malestar que tanto se habían extendido por el país, han encontrado ahora pretexto para determinar una explosión general contra el Gobierno y contra la dirección político-administrativa dada á la nación en los últimos años, y fuera inútil negar que la situación de la Corona es muy difícil en los momentos actuales, porque sus enemigos comienzan á encauzar en provecho propio una considerable corriente de opinión revolucionaria.»

Con efecto, fuera inútil negar que la monarquía se dispone á liar los bártulos y que el partido republicano cuenta con el apoyo de la opinión pública en Portugal, porque la demostración cumplida de estos hechos no ha de tardar en efectuarse.

Hora es ya de que en la península ibérica se piense en sustituir los intereses dinásticos y las conveniencias de familia por una política exclusivamente nacional.

Esta madrugada ha fallecido nuestro querido amigo y colaborador D. Guillermo Roca y Sansaloni.

Embargado nuestro ánimo por la pena que tal noticia nos ha causado no acertamos á espresarla, ni á ponderar la pérdida sufrida por esta Redacción en la persona de su joven colaborador, dotado de claro talento y apropiada dicción, cuyos artículos eran leídos siempre con interés.

Bien recordarán nuestros lectores los escritos debidos á la pluma del señor Roca; así los que dedicó al estudio de la Instrucción, los que tuvieron por objeto la crítica literaria, como los que fueron sátira mordaz de las malas costumbres, todos los géneros, todos los asuntos le eran familiares, y en todos fué digno de aplauso: pocos escritos habrán impresionado el apático público palmense como la célebre *Carta á Zola*, que hubo de reimprimirse.

Tiempo hacía que sabíamos que nuestro amigo sufría una dolencia para la que la medicina no ha descubierto aún específico, ni remedio.

Pero al ver la energía, el entusiasmo con que D. Guillermo Roca resucitaba para el periodismo, del que sus tareas de profesor le habían alejado algún tiempo, al leer las críticas teatrales que bajo seudónimo publicó en «La Última Hora», al conversar con él cada noche en los pasillos del Teatro Principal en la temporada que el miércoles de ceniza terminó, creímos que nuestras esperanzas se realizaban, y que la juventud del Sr. Roca había conseguido vencer á la dolencia, por una feliz reacción de la naturaleza.

Hoy es por esta esperanza aun mayor nuestra pena al ver realizados los pronósticos de la ciencia.

Descanse en paz nuestro desgraciado amigo, y quépale á su familia la seguridad de que en este trance le acompaña en su dolor la simpatía de Palma entera.

Servicios prestados por la guardia civil:

Por la del puesto de Felanig fué detenido y puesto á disposición del Juzgado un sujeto de la misma vecindad, convicto y confeso de ser el auto-

de un robo que se verificó en dicha villa, consistente en seis onzas de oro en piezas, dos medias onzas, dos monedas de á cinco duros, cuatro de á cuatro, una de á dos y ciento trece durillos todo en oro, cincuenta duros en plata y quince medios duros. Dichas monedas han sido totalmente recuperadas y entregadas al Juez competente.

La de Lluchmayor puso preso al vecino de la misma Miguel Ros Barceló de quince años de edad convicto y confeso de haber inferido con instrumento contundente varias heridas á un convecino suyo.

Dicho sujeto ha sido entregado al Juez municipal de dicha villa.

Por la de Montuiri ha sido detenido el vecino de Villafranca Juan Rosselló Bauzá por inferir con un palo varias heridas en la cabeza, al vecino de San Juan, Miguel Bauzá Gual.

Dicho sujeto, en unión del palo ha sido puesto en poder del Juez competente.

Con destino al de Valencia salió de nuestro puerto ayer á las cinco de la tarde el vapor «Lulio» llevándose la correspondencia seis pasajeros y variada carga.

Por el Gobierno civil de esta provincia se encarga á los alcaldes de los pueblos de la misma, á la fuerza de la guardia civil y demás dependientes de aquella autoridad la busca y captura de Manuel Ruiz González, (a) Ruatón, de 51 años de edad, fugado del depósito de Arcos de la Frontera.

Restituido de la indisposición que le retenía en cama, desde hace dos días ha vuelto encargarse del Juzgado de primera instancia de este partido, el Juez Sr. Escolano.

A las cuatro de la madrugada de ayer llegó el vapor «Menorca» con cinco pasajeros y varios efectos, procedente de Mahón.

A las cuatro y media lo efectuó el «Ciudad de Mahón» de la misma procedencia, con el correo, once pasajeros y carga general.

DE NUESTRA COLABORACIÓN

PERFUMERÍA SOCIAL

Creo que tanto los dueños de restaurants y cafés como los reposteros y conserjes de las sociedades de recreo, ganarían mucho exigiendo un poco más de limpieza á sus mozos, porque se necesita tener estómago de paquidermo para que no se le quite la gana de comer á un parroquiano cuando vé, como hemos visto nosotros muchas veces, al mozo que ha de servirle, meterse los pringosos dedos de enlutadas uñas en la obstruida nariz, ó en la sarrosa y descuidada boca: es igualmente desagradable y *antiapetitivo*, la poca frecuencia con que los citados ciudadanos usan de los pediluvios y otras abluciones. Dispénsenme las delicadas lectoras y los cultísimos lectores que me ocupe de semejantes asuntos, pero téngase en cuenta, que lo malo no es que esto se diga, sino que suceda y que tal vez la manera de evitarlo sea decirlo.

Ya que de materias de limpieza me ocupo, creo que no estará demás añadir (salvo la opinión de Luis Vives y de Garulla) que sería conveniente para la religión que los curas que se dedican al confesionario, cuidaran un poco de enjuagarse con agua de Botot, para evitar á sus penitentes el suplicio de la fetidez de su aliento, suplicio que en muchas ocasiones impide hacer una buena y detenida confesión, pues muchos pecadores prefieren la posibilidad de que les atormenten los cinco sentidos en el Infierno,

que la seguridad de estropear el estómago en el confesionario, y conste que no digo esto por tener nada de volteriano, ni por echar á barato las cosas de la religión, sino porque lo considero una gran verdad, y opino además que el sarro eclesiástico, no tiene nada de litúrgico, de dogmático, ni de teológico.

Igual consejo hubiera sido antiguamente necesario á las hijas de Grijota, que descuidaban mucho la limpieza, hasta el punto de dar ocasión á que un inglés, enamorado de cierta señorita, le arreglara un soberbio bidel de plata, y cual no sería la sorpresa de éste, cuando siendo al día siguiente convidado á comer, vió servir á la mesa y dentro del mismo bidel, una hermosísima *porsella*.

Vulgarícense los cepillos, el agua de Botot, y los baños, y veréis como aumenta el progreso y el bienestar, pues no en vano nos presenta Ovidio la fábula del Cisne, y el nacimiento de Castor y Polux, después del baño de Leda.

A. DE G.

Teatro Circo Balear

COMPANÍA ECUESTRE, GIMNÁSTICA, ACROBATA Y MIMICA

PROCEDENTE DEL CIRCO ECUESTRE DE VALENCIA

Compuesta de 26 artistas de ambos sexos

Debut el Sábado 17 de Febrero, á las 8 de la noche

bajo la dirección de

D. SECUNDINO FEIJÓO

Representada por D. Agustin Velazquez

LISTA DE LA COMPANÍA

Artistas ecuestres.—Sra. Salas, Srita. Blanca, Mlle. Arnossi.—Artistas acróbatas y funámbulas: Mlle. Silverine, funámbula simpática la Srita. Sofía, Mlle. Balbina Cosson, Mma. Mariate.

Artistas ecuestres.—Mr. Arnossi del gran Circo de Milan; Mr. Antuan.

Artistas acróbatas y gimnastas.—El sin rival equilibrista Sr. Nuñez.—Los célebres acróbatas Familia Izalver compuesta de cuatro personas.—Los incomparables gimnastas Den y Company.—El primer hombre culebra del mundo, conocido por el hombre sin huesos Mr. James.—El non-plus-ultra de los barristas Sr. Ventura.—El hércules más fenómeno del globo Mr. Arisi.—El célebre clown señor Frederik procedente del Circo de Lisboa.

Los excéntricos clowns Tranquilo y Ponsa, Antoine el tonto.—Los tres Pierrois, artistas en miniatura.

Doce magníficos caballos amaestrados cada uno en su clase.

Por primera vez en Palmá los célebres toros irlandeses amaestrados en libertad por el Sr. Feijóo.

PRECIOS

Palcos sin entrada	5'00 ptas.
Sillas alrededor del Circo y escena—	
rio con entrada	1'00 »
Luneta con entrada	0'75 »
Entrada general	0'50 »
Niños y soldados sin graduación	0'25 »

Habiéndose acercado varios señores á la dirección del Teatro-Circo Balear solicitando el que se abra un abono, la Empresa ha cedido gustosa abriendo un abono solo para diez funciones con un 25 p^o de rebaja.

Las personas que deseen abonarse pueden hacerlo hasta las doce de la mañana del sábado.

LA EMPRESA

LA PROTECTORA

La junta directiva de dicha sociedad, convoca á todos los señores que contribuyeron al producto de la bandeja en la función que se celebró para los heridos de Melilla, á reunión que se celebrará el 16 á las siete y media de la noche en la citada sociedad para tratar y resolver respecto á los fondos recaudados.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 15, 7'15 n.

Los representantes navarros, por invitación del Sr. Gamazo, han asistido al Ministerio exponiendo nuevamente su criterio, del cual los directores generales se llevaron nota escrita. Pidieron la venia para regresar á su provincia, considerándola huérfana.

Madrid 15, 8'35 n.

Los periódicos publican el oficio que entregó la Diputación navarra á los Directores. El Sr. Sagasta la recibirá mañana. A las cinco de la tarde la Reina les recibió, interesándose vivamente, y ofreciéndoles intervenir cerca del Gobierno. La comisión afirmó su adhesión al trono. La Diputación asiste á un banquete que le ofrece hoy la condesa de Heredia Spínola.

Madrid 15, 9'45 n.

En Bilbao descargando un vapor rompióse la cabria y mató á dos obreros y varios otros quedaron heridos.

Agrávase la situación de Portugal.

Aumentan las diferencias entre los señores Pí y Salmeron; los zorrillistas inclínanse al señor Pí.

Madrid 15, 9'45 n.

Han comenzado los embargos por las patentes de alcoholes.

Aumenta la creencia de que en el Consejo de mañana se planteará la crisis. Dícese que es probable que D. Venancio se encargue de una cartera.

En Navarra preparan un gran recibimiento á los Diputados.

El vapor «Legazpi» llegará mañana á Cádiz con pliegos para el Gobierno.

Madrid 16, 1'40 m.

Aunque el Sr. Sagasta haya dicho que hoy habrá Consejo, dúdase que se celebre, puesto que dicho señor ha citado para las cinco de la tarde á los representantes navarros. Declaró que quiere que las Cortes se abran el 5 de Marzo; pero dúdase que lo alcance.

Un petardo estalló en Javalquinto, causando destrozos.

HUMORADAS

En una tertulia:

—¿Qué edad tendrá la condesa de R?...
—Todo el mundo lo ignora.
—¡Y luego dirán que las mujeres no saben guardar un secreto!

En una fonda:

La camarera.—Déjeme usted en paz, caballero. ¿Por quién me ha tomado usted? Yo no me entrego al primero que llega.
El viajero.—Razón de más, hija mía. Yo he llegado en el último tren.

El maestro de escuela dice al padre de un alumno:

--Su hijo de usted es una criatura insoportable, violenta é incorregible. Ayer pegó á uno de sus compañeros, cuya vida está en peligro á consecuencia de los golpes. No piensa más que en matanzas y desastres. ¿Qué va á hacer de ese chico?

—Es muy sencillo. Le haré estudiar para médico.

SECCION DE ANUNCIOS

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1835

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMA TICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

CORREOS

SALIDAS DE PALMA
Para Barcelona, martes y viernes 5 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudía).
Para Valencia juéves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, sábado 5 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcudía).

LLEGADAS A PALMA
De Barcelona, martes 7 mañana, juéves 10 mañana (vía Alcudía) y viernes 7 mañana.
De Valencia, sábado 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudía) y juéves 7 mañana.

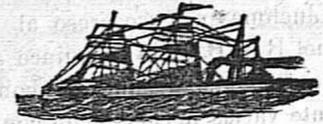
FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:45 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7: mañana y 5:30 tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7: mañana y 5:30 tarde.
De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo



CIUDAD DE MAHON

(ANTES CAMARA)

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 23

CRÉDITO BALEAR

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas para la general ordinaria que á los efectos del art. 28 de los Estatutos, deberá celebrarse el día 4 de Marzo próximo, á las once de la mañana en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar, se hallará espuesta en la Secretaría, donde se facilitarán las papeletas de asistencia.

Los señores accionistas que deban ser representados por otros, podrán remitir á la Sociedad sus cartas de representación, hasta el día anterior al designado para la celebración de la Junta.—Palma 14 Febrero de 1894.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Rafael L. Blanes. 6—2

Sociedad del Alumbrado por Gas

Acordado por la Junta General celebrada en el día de ayer el dividendo que ha de repartirse como complemento de los beneficios del ejercicio de 1893, se previene á los señores accionistas que a contar desde mañana hasta el día 3 de Marzo próximo estará abierto el pago todos los días laborables de diez á una y media; y despues de la citada fecha solamente los sábados.

Los que tengan que cobrar por cuenta de otros interesados deberán presentar la correspondiente autorización.

Palma 15 de Febrero de 1894.—El Director, Eusebio Pascual. 10—2

SOCIEDAD GENERAL MALLORQUINA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á la general de accionistas para el día 25 de los corrientes á las 4 de la tarde en las oficinas de la Compañía.

El depósito previo de acciones que prescriben los Estatutos tendrá lugar durante los días 22, 23 y 24 á las horas de despacho.

Palma 9 de Febrero 1894.—Por la Sociedad General Mallorquina, el Director Gerente, Rafael Moll. 6—5

Non Plus Ultra

FIDIBUSES

para echar los mosquitos ó verdaderamente

pastillas humeantes que se queman

en los aposentos

para destruir tan terrible y molesto insecto.

Inventor:

G. B. DR. ZAMPIRONI

Boticario Real—Venecia

Depósito exclusivo en Palma—Droguería La Unión

DE

ALEJO CORBELLÀ

PLAZA DE ANTONIO MAURA 86

COMPAÑIA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

Para Mahón

Saldrá todos los LUNES á las 5 de la tarde el vapor

MENORCA

admitiendo carga y pasajeros á PRECIOS REDUCIDOS.

Se despacha Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) núm. 5. 23

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.		Pesetas s.
Baño limpieza	1	Con agua de mar	1'50
Abono de 10 baños	9		13'50
Medio abono de 5 baños	4'50		6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

Matias Mascaró

Derecho Foral de Mallorca

(Segunda edición aumentada)

UNA PESETA el ejemplar.

Se vende en esta imprenta.

La Estación

Periódico ilustrado de Modas para señoras y señoritas

Indispensable en toda clase de familias por ser sumamente práctico y económico.

Contiene los últimos figurines iluminados de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías y una Crónica de la Moda.

EDICIÓN ECONOMICA

24 números con 200 grabados en negro, 12 hojas de patrones trazados conteniendo 200 modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.—Precios de suscripción: Un año 13 pesetas; tres meses 3'50 id.—Franco de porte en toda España.—Un número suelto sin hoja de patrones trazados, vale 65 céntimos.—Un número suelto con hoja de patrones trazados, vale 75 céntimos.

EDICIÓN DE LUJO

24 números con 36 figurines iluminados, y además con el mismo texto, grabados, patrones, bordados y labores que la edición económica.—Precios de suscripción: Un año 21 pesetas; seis meses 11 id.; tres meses 5'75 id.—Franco de porte en toda España.—Un número con hoja de patrones y un figurín iluminado, 90 céntimos.—Un número sin hoja de patrones con dos figurines iluminados, 1'15 pesetas.

Las suscripciones se hacen en la librería Gutenberg, calle del Príncipe, número 14 Madrid y en la Redacción de LAS BALEARES.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43.